

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

17 de mayo de 2018

**I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 975

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar las Reglas 240 y 241 de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas mediante la Ley Núm. 281 del 27 de diciembre de 2011, a los fines de eliminar el carácter jurisdiccional del término de tres (3) días estatuido para la presentación de la moción de paralización, el impedimento para que el tribunal motu proprio pueda ordenar el referido a evaluación cuando tenga base razonable para este proceder y el requisito de presentar evidencia independiente que establezca mediante preponderancia de prueba que el imputado o acusado está mentalmente incapacitado; atemperarlas a lo resuelto por el Tribunal Supremo de Puerto Rico en el caso *Pueblo v. Dionisio Santiago Torres*, 154 DPR 291 (2001); establecer que las medidas de seguridad impuestas por el Tribunal no podrán exceder el límite máximo de la pena establecida para el delito imputado; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 976

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 166 de 11 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Desarrollo Artesanal” a los fines de añadir una definición (e) de maderas nobles; reenumerar los actuales incisos (e), (f), (g), (h), (i) del Artículo 3 como los incisos (f), (g), (h), (i), (j); insertar un nuevo inciso (7) al Artículo 4 para promover el uso de maderas nobles en la fabricación y creación de artesanías, muebles e instrumentos musicales con el propósito de fomentar el uso de aquellas maderas que puedan obtenerse a consecuencia de la poda o corte de árboles luego de un evento atmosférico; reenumerar los actuales incisos (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13), (14), (15), (16), (17) del Artículo 4 como los incisos (8), (9), (10), (11), (12), (13), (14), (15), (16), (17), (18); y para otros fines.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S.977

Por la señora López León:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 17-2006, según enmendada, la cual estableció la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con respecto al empleo prioritario o la concesión de incentivos encaminados al empleo de personas de edad avanzada, a los fines de establecer un proceso expedito y de fácil acceso en la búsqueda de empleo para las personas de dicha población; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 978

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar con el nombre de Quique Vale la Carr. 444 que transcurre a través del Barrio Pueblo, Barrio Cuchillas hasta el Barrio Rocha del Municipio de Moca y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas” y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 979

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar la Carr. 125 que transcurre el Municipio de Aguadilla, Municipio de Moca y Municipio de San Sebastián con el nombre de “Carretera Estatal Nito Méndez” y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 980

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar los Artículos 1 y 6 de la Ley Núm. 184-1996, según enmendada, a los fines de renombrar el Programa de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas como “Programa de Internado Legislativo Rexach-Ramos Comas”; aclarar las disposiciones sobre los requisitos universitarios; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 981

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar los artículos 1-104 y 2-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, mediante la cual se crea el denominado “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”, a los *Técnicos de Emergencias Médicas del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico*; para disponer que los antes mencionados funcionarios puedan acogerse, voluntariamente, al retiro luego de haber alcanzado los cincuenta y cinco (58) años y treinta (30) años de servicio; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 982

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para crear la “Ruta Costera y Gastronómica de Jobs” en el Municipio de Isabela, estará adscrita a la Compañía de Turismo, delegar la responsabilidad de las agencias gubernamentales para promover esta legislación; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 983

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para crear la “Ley Para establecer la cantidad máxima de estudiantes asignados a maestros”, que ordenar al Departamento de Educación en el año escolar 2018-2019 establecer una cantidad máxima de 20 estudiantes por sección a nivel elemental y no más de 25 estudiantes por sección a nivel secundario y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 984

Por los señores Bhatia Gautier y Seilhamer Rodríguez:

“Para establecer la política pública relacionada a las Cooperativas de Energía en el modelo energético de Puerto Rico; añadir un Capítulo 134A a la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004”; enmendar el Artículo 1.2 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Transformación y ALIVIO Energético”; y para otros fines relacionados.”

(COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS DE ENERGÍA)

R. C. del S. 247

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico, a realizar un estudio de viabilidad, a fin de determinar la posibilidad de que la Escuela Loaiza Cordero se convierta en una Escuela Especializada en deporte adaptado, para estudiantes con limitaciones físicas en coordinación con el Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico y la Universidad de Puerto Rico.”

(EDUCACION Y REFORMA UNIVERSITARIA)

R. del S. 757

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el hostigamiento sexual, laboral, discrimen de género y demás condiciones laborales que enfrenta la mujer dentro de la Policía de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 758

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 396, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 759

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 297 aprobada el 12 de septiembre de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 760

Por la señora Venegas Brown:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico, al Doctor César Vázquez Muñiz por su trayectoria a favor de la familia en Puerto Rico y como orador invitado de la Cumbre Nacional para La Familia 2018 del Senado de Puerto Rico.”